



Tópicos (México)

ISSN: 0188-6649

Universidad Panamericana, Facultad de Filosofía

Flórez Quintero, Daian Tatiana
El argumento de los intermediarios epistémicos
Tópicos (México), núm. 59, 2020, Julio-Diciembre, pp. 89-119
Universidad Panamericana, Facultad de Filosofía

DOI: <https://doi.org/10.21555/top.v0i59.1100>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323064336003>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

<http://doi.org/10.21555/top.v0i59.1100>

The Epistemic Intermediaries Argument

El argumento de los intermediarios epistémicos

Daian Tatiana Flórez Quintero
Universidad de Caldas
Universidad Nacional de Colombia
Colombia
daian.florez@ucaldas.edu.co
dtflorezq@unal.edu.co

Recibido: 09 - 10 - 2018.

Aceptado: 16 - 01 - 2019.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution
-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.

Abstract

Among his reasons to reject the thesis that perceptions can justify beliefs, Davidson claims that granting justificatory import to perceptions forces the empiricist to introduce *epistemic intermediaries*. Considering the variety of reasons that fall under this locution, I shall discuss them by what I propose to call the *the epistemic intermediaries argument*. To determine how successful this argument can be against the most recent versions of empiricism, particularly McDowell's theory of experience, I shall explain the notion of epistemic intermediation. I hold that despite the fact that the epistemic intermediaries argument seems to leave McDowell's theory unharmed, if we accept the thesis that perceptions alone have justificatory capabilities, any version of empiricism faces two risks: it would either fail to block the possibility of skeptical scenarios or it would imply a return to coherentism.

Key words: epistemic intermediaries, perception, justificatory role, Davidson, McDowell.

Resumen

Entre las razones para rechazar la tesis de que las percepciones justifican creencias, Davidson sostiene que atribuir importe justificativo a las percepciones obliga al empirista a introducir *intermediarios epistémicos*. Atendiendo a la naturaleza de las razones que esgrime bajo esa locución, las agruparé bajo lo que propongo denominar *argumento de los intermediarios epistémicos*. Para determinar la fuerza con la que se puede dirigir este argumento en contra de versiones más recientes del empirismo, particularmente en contra de la teoría de la experiencia de McDowell, examinaré la noción de "intermediación epistémica". Plantearé que, pese a que el argumento de los intermediarios epistémicos no parece funcionar en contra de la teoría mcdowelliana, si se suscribe la tesis de que las percepciones justifican, cualquier versión del empirismo enfrenta dos riesgos: o es incapaz de bloquear la posibilidad misma de los escenarios escépticos o implica una vuelta al coherentismo.

Palabras clave: intermediarios epistémicos, percepciones, rol justificativo, Davidson, McDowell.

Introducción¹

El argumento de los intermediarios epistémicos se destaca entre los argumentos de Davidson contra el empirismo (*e. g.* el argumento maestro)² porque es el único que se dirige con igual fuerza tanto en contra de las teorías de la percepción que identifican a las percepciones con las sensaciones, como contra aquellas teorías que atribuyen contenido proposicional a la percepción. Davidson mantiene que es un error introducir intermediarios epistémicos entre el mundo y nuestras creencias. A su juicio, la conexión es causal y, en el caso de la percepción, directa, como se puede apreciar en el siguiente pasaje:

I was so eager to get across the idea (for which I should have given credit to Wilfrid Sellars) that epistemic intermediaries between the world and our beliefs are a mistake that I made it sound to many readers as though I were repudiating all serious commerce between world and mind. In truth my thesis then as now is that the connection is causal and, in the case of perception, direct. To perceive that it is snowing is, under appropriate circumstances, to be caused (in the right way) by one's senses to believe that it is snowing by the actually falling snow. Sensations no doubt play their role, but that role is not that of providing evidence for the belief (Davidson, 2001a, p. xvi).

¹ * El presente artículo contiene resultados de un proyecto de investigación titulado *Sobre el rol justificativo de las percepciones*, financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de la Universidad de Caldas (Colombia).

** Quiero agradecer las oportunas sugerencias de los evaluadores anónimos de *Tópicos* sobre este artículo. He procurado atender sus recomendaciones e incorporar la mayor parte de los cambios solicitados en la versión final, y de antemano asumo la responsabilidad por cualquier error que pueda subsistir.

² Remito al lector interesado en un análisis detallado del llamado "argumento maestro" a la reconstrucción y evaluación que hace James Pryor en "There is Immediate Justification" (cfr. 2005, pp. 181-202).

Davidson descalifica a las sensaciones y a las percepciones, entre otros candidatos, como posibles intermediarios epistémicos. En su opinión, los únicos intermediarios no perniciosos son los intermediarios causales. Esto explica por qué en su debate con McDowell³, uno de los defensores más conspicuos de las teorías de la percepción en las que se atribuye contenido proposicional a las percepciones, lo acusa precisamente de introducir intermediarios epistémicos: “él también parece comprometido con los intermediarios epistémicos, los contenidos proposicionales que introducimos [*we take in*] entre el mundo y nuestras opiniones sobre el mundo” (Davidson, 1999, p. 107).

Mediante la expresión “intermediario epistémico”, Davidson intenta capturar la idea genérica detrás de varias nociones del contenido evidencial, de suerte que los intermediarios no sólo quedan vinculados a la vieja noción empirista de “justificación” fundada en el contenido sensorial (cfr. Ramberg, 2001), sino que además abarcan la noción empirista más moderna de “contenido proposicional” de la percepción. Dada la importancia que adquiere el término “contenido” para el análisis que sigue, resulta necesario desde ahora aclarar los dos sentidos en los cuales se usará esta noción: (a) según el primero de ellos, tener una idea o una sensación es, por sí mismo, tener un estado mental con contenido (e. g. los *sense-data* que, al menos para Sellars, no poseen condiciones de satisfacción), y (b) de acuerdo con su acepción contemporánea, el término “contenido” equivale a “contenido representacional” (el cual se caracteriza *inter alia* por tener condiciones de satisfacción o adecuación, entre otras).

Podemos apreciar la importancia de esta distinción si tomamos en cuenta que, en opinión de Davidson, atribuir importe epistémico, ya sea al contenido sensorial o al contenido representacional de la percepción, amenaza el carácter directo de la percepción, pues para poder reclamar un rol normativo el empirista se ve obligado a introducir este tipo de contenidos como intermediarios entre la mente y el mundo.

A la luz de las consideraciones anteriores, el argumento de los *intermediarios epistémicos* se puede reconstruir esquemáticamente así:

³ McDowell (2009a) modifica su posición posteriormente y, en lugar de atribuir contenido proposicional a las percepciones, les atribuye contenido intuicional.

(P1) Si la conexión entre la mente y el mundo depende del contenido derivado de las sensaciones o de las percepciones, entonces dicho contenido funciona como intermediario epistémico.

(P2) Si el contenido funciona como intermediario epistémico (o mediador mental), entonces la conexión entre la mente y el mundo no es directa.

(P3) La conexión entre la mente y el mundo depende del contenido derivado de las sensaciones o de las percepciones.

(C) Por lo tanto, la conexión entre la mente y el mundo no es directa.

Un análisis caritativo de este argumento exige contrastar las diferencias más sustantivas entre el contenido sensorial al que recurren los empiristas clásicos para conceder importe epistémico y el contenido proposicional que postulan teorías de la percepción más recientes. Ello permite discernir por qué resulta problemático recurrir a este tipo de contenido cuando se lo quiere aprovechar para defender que hay una relación de justificación entre las percepciones y las creencias.

El empirismo clásico recurre al contenido sensorial como la base del contenido evidencial. Dicho contenido funciona como un intermediario entre el mundo y la mente en razón de su naturaleza ontológica: los intermediarios tienen que ser *causados* por el mundo natural, de suerte que la mente no tenga poder sobre ellos (es decir, son impuestos por el mundo), y simultáneamente dicho contenido tiene que ser mental para así garantizar la conexión entre la mente y el mundo (como ocurre con las impresiones sensibles, los datos sensoriales y las ideas simples de sensación, que cumplen precisamente esa función epistémica). Como la conexión entre la mente del sujeto y el mundo depende del contenido mental, lo que garantiza la conexión entre la mente del sujeto y el mundo depende, en última instancia, *no de los objetos mismos* en el mundo, sino de las imágenes mentales que el sujeto tiene de ellos.

De esta manera, el empirismo tradicional termina por abrazar la posición conocida en la literatura como *realismo representativo*, según la cual la conciencia del mundo externo está mediada a través de representaciones internas, tales como datos sensoriales o ideas simples de percepción. Dicho contenido no parece corresponder a una representación de los objetos del mundo, sino de objetos de la mente. La percepción así, concebida, termina por ser un fenómeno en el que el sujeto percceptor es directamente consciente de un objeto mental y sólo indirectamente consciente de los objetos del mundo.

En su rechazo de las propuestas empiristas, Davidson descalifica el recurso a los intermediarios epistémicos en la forma de datos de los sentidos, sensaciones, perceptos, impresiones, entre otras. Entre las razones de su rechazo podemos identificar las dos siguientes. Por un lado, el recurso a intermediarios epistémicos amenaza el carácter directo de la percepción dado que no son los objetos mismos del mundo los objetos de nuestra conciencia, sino entidades subjetivas, como las impresiones o los datos sensoriales. Por otro lado, el recurso a tales intermediarios está motivado en un proyecto epistemológico que está construido sobre supuestos perniciosos. En opinión de Davidson (1974), el proyecto empirista es un proyecto erigido sobre los supuestos del dualismo esquema-contenido. Dicho dualismo se deriva principalmente de la tesis de que en el conocimiento del mundo exterior podemos discernir dos elementos putativos: el componente conceptual (esquema conceptual) y el componente empírico (contenido empírico). El primer componente se deriva del lenguaje o de las teorías, y el segundo proviene ya sea de la experiencia o de la naturaleza o de alguna forma de *input* sensorial. Para salvar la brecha entre la mente y el mundo, el empirista se ve obligado a recurrir a intermediarios epistémicos, los cuales, por su naturaleza, no sólo amenazan el carácter directo de la percepción, sino que además terminan por confinar nuestro acceso al mundo a las representaciones privadas de la mente.

En una perspectiva así es posible discernir, a su vez, dos elementos: la representación, que se deriva de las actividades propias de la mente, y aquello que es representado. Davidson rechaza esta concepción porque, a su parecer, se deriva del viejo y conocido “dualismo cartesiano” en el que el sujeto y el objeto del conocimiento se oponen como entidades con naturalezas opuestas e irreductibles. Ello conduce, por un lado, a una concepción de la mente como un espacio interior de representaciones privadas y, por otro, a la idea de que los hechos no están ni categorizados, ni estructurados conceptualmente, y por ende se hallan fuera del influjo del aparato interpretativo del lenguaje (cfr. Davidson, 2001b, p. 43).

Las razones que motivan el rechazo davidsoniano de los intermediarios epistémicos, a saber, la amenaza del carácter directo de la percepción y los riesgos asociados al suscribir el dualismo esquema-contenido, no parecen funcionar con igual fuerza en contra del empirismo contemporáneo; en particular no parecen eficaces contra el empirismo que atribuye contenido proposicional a las percepciones, debido a que, al menos en la versión del empirismo que McDowell (1994)

defiende, éste descansa en una noción de “contenido perceptivo” que se propone evitar el llamado “mito de lo dado”⁴ e incorpora un empirismo mínimo,⁵ libre de los supuestos del dualismo esquema-contenido. Adicionalmente, McDowell no suscribe (como sí lo hacen los empiristas clásicos) un realismo representativo; es decir, no mantiene la tesis que afirma que el acceso que tenemos al mundo está mediado por objetos internos en la mente, sino que en su lugar defiende un realismo directo que plantea que son los objetos mismos (y no entidades subjetivas como los datos sensoriales) los objetos de nuestra conciencia.

Si, a diferencia de los empiristas clásicos, McDowell sostiene que los objetos del mundo son elementos constitutivos de las experiencias perceptivas, y no los objetos de la mente, y si además no opone a la mente el mundo no-categorizado, sino que por el contrario defiende que las percepciones ya están equipadas conceptualmente, ¿en razón de qué habría de insistir Davidson en que este tipo de empirismo también implica el recurso a mediadores mentales? Para resolver este interrogante consideremos las dificultades para extender las objeciones que Davidson

⁴ Fue Sellars quien acuñó la expresión “mito de lo dado” para cuestionar, *inter alia*, la tesis empirista de que lo dado desempeña un rol en el conocimiento empírico. Sellars encuentra que los filósofos han recurrido a “lo dado” refiriéndose a distintas cosas, tales como: contenidos sensoriales, objetos materiales, universales, proposiciones, relaciones, etc. “Lo dado” es, en su opinión, una locución de la jerga filosófica que entraña compromisos teóricos substanciales (cfr. Sellars, 1956, p. 127).

⁵ McDowell considera que su empirismo es un “empirismo mínimo” en virtud de que, si bien suscribe la tesis epistemológica del empirismo, es decir, mantiene que “la experiencia debe constituirse como tribunal que media en el modo en que el pensamiento es responsable ante cómo son las cosas, si queremos entender tal pensamiento precisamente como pensamiento” (McDowell, 1994, p. xii); no se adhiere a todos los “dogmas del empirismo”. Entre ellos, McDowell defiende una nueva concepción sobre la naturaleza de la experiencia perceptual que implica el abandono de la idea de que las percepciones son meros impactos no-conceptuales del mundo sobre nuestros sentidos. McDowell rechaza la vieja idea empirista de que los impactos del mundo sobre nosotros carecen de contenido conceptual. La atribución de contenido conceptual a las percepciones es lo que permite justamente, en su opinión, resolver las tensiones que Davidson señala, esto a partir de la defensa de una suerte de empirismo coherente (cfr. McDowell, 1999, p. 152).

levanta contra el empirismo clásico a la teoría mcdowelliana de la experiencia.

Dificultades para atribuir el argumento de los intermediarios epistémicos a la teoría de la experiencia de McDowell

El argumento de los intermediarios epistémicos rechaza aquellas teorías de la experiencia en las que, a fin de garantizar el rol epistémico de las percepciones, se pierde la intuición del *acceso directo* de nuestros estados mentales al mundo. Sin embargo, es difícil vislumbrar una amenaza así en la teoría mcdowelliana de la experiencia, ya que él propone un empirismo emancipado del dualismo esquema-contenido.⁶ Su estrategia consiste en suscribir una noción de “contenido” que se distingue en varios aspectos importantes de la noción que defiende el empirismo clásico. Para apreciar la fuerza de la estrategia mcdowelliana, podemos contrastar una *caracterización positiva* y una *negativa* de los intermediarios epistémicos⁷ a partir de las diferencias entre la noción de “contenido” en el empirismo tradicional y en el empirismo contemporáneo. En una caracterización negativa de los intermediarios, el contenido se concibe desde una perspectiva esencialmente dualista, con las consiguientes dificultades asociadas al dualismo, como el mito de lo dado (cfr. Sellars, 1956) o el relativismo (cfr. Davidson, 1974). En una caracterización positiva de los intermediarios, por contraste, la noción moderna de “contenido” no implica la suscripción a los dogmas del dualismo. Sin embargo, incluso manteniendo una caracterización positiva de los intermediarios no resulta posible rehuir los desafíos escépticos o evitar la vuelta al coherentismo.

Intermediarios negativos vs. intermediarios positivos

Supongamos que no todo intermediario es problemático y distingamos inicialmente entre intermediarios positivos e intermediarios negativos. Si el intermediario nos lleva directamente al objeto del mundo, se trata de un *intermediario positivo*. Si, por el contrario, nos

⁶ Para un análisis más detallado de las razones que McDowell esgrime a favor de esta tesis, cfr. “Scheme-Content Dualism and Empiricism” (McDowell, 1999, pp. 87-104).

⁷ Agradezco a Adrian Cussins que haya llamado mi atención sobre la distinción entre intermediarios negativos y positivos.

lleva a un objeto mental e introduce una suerte de velo que media en nuestro acceso al entorno circundante, el intermediario es *negativo*. Esta distinción nos permite, además, interpretar el reparo de Davidson, según el cual cualquier versión del empirismo pálido o fuerte requiere la introducción de intermediarios epistémicos, conceptuales o no-conceptuales (cfr. McDowell, 1999, p. 105-108). A la luz de la distinción que planteo entre intermediarios “positivos” y “negativos”, aun concediendo que la concepción que tiene McDowell de la experiencia implica recurrir a intermediarios es claro que éstos no pertenecen, en modo alguno, al mismo tipo que los intermediarios a los que recurre el empirismo clásico.

La distinción anterior está motivada en que, a diferencia de las teorías empiristas clásicas, la teoría mcdowelliana de la experiencia atribuye contenido representacional a la experiencia, y esta noción corresponde a ciertos rasgos lógicos de los estados intencionales, por lo que la noción moderna de “contenido” no es fenomenológicamente equivalente a la noción de “representación” en el sentido clásico del término, es decir, en el sentido en el que las representaciones se corresponden con ciertos rasgos ontológicos de la mente con sus objetos privados. En el análisis de la noción de “contenido” que plantea McDowell está la clave para establecer si hay intermediarios que no sean epistémicamente perniciosos, esto es, que salvaguarden la intuición natural del acceso directo al mundo. Dicho en otras palabras, una caracterización positiva o negativa de los intermediarios depende de la noción de “contenido” que se suscriba.

En una caracterización negativa de los intermediarios, el contenido proviene de *inputs* sensoriales no-conceptuales. En una caracterización positiva de los intermediarios, por contraste, el contenido es representacional; en otras palabras, el contenido es todo “aquello que se ve introducido por la conjunción *que*” (McDowell, 1994, p. 3), la cual, como es bien sabido, es indicativa de contenido intencional. En una caracterización negativa de los intermediarios, el contenido es no-intencional y no-conceptual, y es, además, de naturaleza subjetiva y privada. En una caracterización positiva de los intermediarios, por contraste, el contenido es objetivo. Para apreciar las diferencias entre las caracterizaciones negativas y positivas de los intermediarios consideremos los vínculos con sus respectivas nociones de “contenido”.

En el empirismo clásico el contenido se caracteriza por ser el resultado de los impactos causales del mundo en nuestros sentidos. Se

trata de un contenido que es proporcionado por *inputs* sensoriales y que, como tal, constituye uno de los elementos putativos del dualismo; es el componente sensorial o no-conceptual que se opone justamente al dominio de lo conceptual. Es preciso recordar que, según Davidson, el empirismo clásico (en la versión de Hume) no distingue entre *percibir un punto verde* y *percibir que un punto es verde*, por lo que el filósofo escocés termina identificando el contenido no-intencional de las sensaciones con el contenido intencional del pensamiento (cfr. Davidson, 1974, p. 141). La distinción humeana entre impresiones de sensación (e. g. la percepción del calor, el frío, la sed, el hambre, el placer o el dolor) e impresiones de reflexión (tales como el deseo, la aversión, la esperanza o el temor) es precisamente un caso paradigmático de dicha identificación.

La concepción humeana de las impresiones es, a su vez, un caso paradigmático del recurso a intermediarios negativos, ya que las impresiones corresponden a representaciones internas y subjetivas. Las impresiones son causadas por el mundo pero también tienen contenido mental, ya que forman parte de lo que Hume llama “el conjunto de todas las percepciones humanas”, el cual reduce a dos géneros: impresiones e ideas. La diferencia entre ellas consiste en los grados de fuerza y vivacidad con que se presentan a nuestro espíritu y se abren camino en nuestro pensamiento y conciencia. Recordemos que, para un empirista como Hume, la experiencia se caracteriza por su naturaleza no-proposicional y no-conceptual. De manera que, para poder atribuir dicha naturaleza a las percepciones y conceder simultáneamente fuerza justificativa a las impresiones, debe recurrir a una suerte de velo mental o representación interna.

Si contrastamos los rasgos anteriores del contenido (asociados a una caracterización negativa del intermediario) con los rasgos de la noción contemporánea de “contenido” (asociados a una caracterización positiva del intermediario), encontramos que el contenido, en la concepción mcdowelliana, se caracteriza también por ser el resultado de los impactos causales del mundo al tratarse de una acción propia de la receptividad; adicionalmente, el contenido de las experiencias se caracteriza porque su naturaleza es conceptual gracias al concurso de la receptividad y la espontaneidad. Lo anterior quiere decir que nuestra apertura al mundo y a los hechos requiere que dispongamos de capacidades conceptuales. Tales capacidades son condiciones necesarias para que tenga lugar la experiencia misma.

De acuerdo con McDowell, no todos los conceptos tienen que figurar necesariamente en la experiencia, de suerte que, para percibir un cardenal, por ejemplo, no es necesario disponer del concepto de “cardenal” (cfr. McDowell, 2009a, p. 259). Es claro, que el concepto de “cardenal” no tendría que figurar en nuestra experiencia perceptiva de un pájaro de su tipo.⁸ Algunos de los conceptos que figuran en el conocimiento proporcionado por una experiencia pueden ser excluidos del contenido de la experiencia misma; sin embargo, no todos pueden ser eliminados. A su juicio, “deberíamos concebir a la experiencia como aprovechando las capacidades conceptuales asociadas con los conceptos de sensibles propios y comunes” (McDowell, 2009a, p. 260). Aquellos conceptos que son condiciones necesarias para la vista son los modos de ocupación, forma, tamaño, posición y movimiento (cfr. McDowell, 2009a, p. 261). Tales conceptos son parte constitutiva e ineliminable del contenido de las percepciones y funcionan como condiciones necesarias para la experiencia misma.

Nótese que, a diferencia de la tradición empirista clásica, la teoría de la experiencia de McDowell plantea que las percepciones ya tienen contenido conceptual. De hecho, es gracias a que el contenido de las experiencias es conceptual que pueden servir como razones para las creencias. En apoyo de lo anterior, McDowell ofrece un argumento que constituye una defensa epistemológica del conceptualismo. En este argumento resulta clave vincular el *proporcionar una razón p* con *tener contenido p* (cfr. Byrne, 2005).⁹

(P1) El estado perceptual de S le proporciona una razón para creer que O es azul.

(P2) Si el estado perceptual de S le proporciona una razón para creer que O es azul, entonces su razón es el contenido de su estado perceptual.

(C) El estado perceptual de S tiene contenido conceptual.

⁸ La idea de que no todos los conceptos tienen que ser parte del contenido de las percepciones sólo aplica para *Avoiding the Myth of the Given*. Como se sabe, la posición que inicialmente mantuvo McDowell en *Mind and World* demanda que todos los conceptos figuren en el contenido de las percepciones.

⁹ Byrne atribuye esta estrategia epistemológica a Brewer, y considera que la defensa mcdowelliana del conceptualismo se puede plantear en esa misma dirección: “McDowell’s argument can be similarly outlined” (Byrne, 2005, p. 237).

A partir del argumento anterior tenemos que, a diferencia de la tradición empirista, para la cual el contenido proporcionado por los *inputs* sensoriales está desprovisto de contenido conceptual; según el empirismo mcdowelliano, lo que nos autoriza a concederles un rol en la justificación de creencias estriba precisamente en que su naturaleza es conceptual. Adicionalmente, si los conceptos pertenecen legítimamente al espacio de las razones,¹⁰ entonces no tenemos que enfrentar las dificultades que se derivan de pretender obtener réditos justificativos de las experiencias perceptuales, sobre una concepción ontológica que paradójicamente las deja por fuera del espacio de las razones.

Otra de las diferencias sustantivas entre la noción de “contenido” mantenida por los empiristas clásicos y la que McDowell defiende radica en que, mientras que para el empirismo tradicional el contenido que proporcionan las percepciones es un contenido puramente sensorial y no intencional, para McDowell el contenido que nos proporcionan las experiencias perceptuales es *representacional* (o *intencional*). De hecho, desde la “Conferencia primera” de su *Mind and World*, McDowell insiste en que el sentido con el que Davidson se refiere al término “contenido” en sus críticas al dualismo no es en modo alguno el sentido contemporáneo del término. Según McDowell:

[...] si se opone el contenido de manera dualista a lo que es conceptual, entonces “contenido” no podrá entenderse tal y como a menudo se entiende en la filosofía contemporánea, es decir, como aquello que se ve introducido por la conjunción “que” cuando atribuimos por ejemplo una creencia (sólo con el fin de poseer una etiqueta, podríamos llamar “contenido representacional” a este sentido moderno de “contenido”) (MacDowell, 1994, p. 3).¹¹

¹⁰ McDowell ajusta a sus propósitos el slogan davidsoniano de acuerdo con el cual “sólo una creencia justifica a otra creencia”. En su versión, lo que le da sentido a la idea de relaciones racionales entre la experiencia y el juicio es que consideremos equivalente el espacio de los conceptos y el espacio de las razones.

¹¹ Con base en ello podría pensarse que, puesto que el empirismo mcdowelliano suscribe la noción contemporánea de “contenido”, la objeción de Davidson ya no operaría, dado que en su crítica Davidson tiene en mente una

El contenido de los estados intencionales corresponde al modo en que nos representamos un aspecto del mundo como siendo de determinada manera. Un estado no puede estar dirigido hacia algo sin que la cosa no sea representada de alguna manera; por ejemplo, si percibo que el café es amargo, me represento a través de mi sentido del gusto que el café tiene un sabor amargo. McDowell suscribe, precisamente, una noción de experiencia perceptual que se caracteriza porque nos permite captar o representar cómo son las cosas del mundo.

En su opinión:

[...] en una experiencia particular, [...] lo que uno capta es *que las cosas son de tal y cual modo*. *Que las cosas sean de tal y cual modo* es el contenido de la experiencia¹², y puede ser también el contenido de un juicio (en efecto, se convierte en el contenido de un juicio si el sujeto decide tomarse la experiencia según su valor aparente) (McDowell, 1994, p. 26).

Para McDowell las experiencias perceptuales tienen contenido representacional en virtud de que nuestras percepciones son (o versan)

noción diferente de “contenido”. Sin embargo, como espero mostrar, hay un sentido importante en el que la objeción de Davidson parece tener validez.

¹² Como se sabe, McDowell defiende aquí, como muchos otros, la célebre tesis del *contenido de las percepciones*, es decir, la tesis de que la experiencia perceptual es fundamentalmente un modo de representar el mundo como siendo de una determinada manera. La defensa de una tesis como ésta está motivada, como nos lo recuerda Schellenberg, por seis razones muy intuitivas. La primera plantea que, cuando percibimos nuestro entorno, éste se nos aparece como siendo de una determinada manera. La segunda estriba en que es un hecho que nuestro medio puede ser como se nos aparece en la experiencia perceptual o puede fallar en la manera en que se nos aparece; es decir, el modo como nos parece que es nuestro entorno requiere condiciones de adecuación. La tercera afirma que la misma escena percibida desde el mismo ángulo puede ser experimentada de numerosas maneras distintas. La cuarta consiste en que atribuir contenido a las experiencias perceptuales también nos permite explicar cómo podemos recordar experiencias pasadas. La quinta razón permite explicar la fenomenología de las ilusiones y las alucinaciones. Y la sexta consiste en que el contenido nos permite explicar los efectos de la penetración cognitiva (cfr. Schellenberg, 2011, pp. 718-719).

sobre el mundo y sus objetos y, como tales, tienen condiciones de adecuación o satisfacción.

Esta perspectiva sobre el contenido es radicalmente distinta a la concepción tradicional del contenido, ya que a partir de la atribución de contenido intencional o representacional a las percepciones es legítimo afirmar que la percepción del computador que tengo al frente, por ejemplo, está dirigida hacia un objeto. Además, en la percepción me represento a los objetos del mundo; es decir, el computador que tengo frente a mí, con sus propiedades y particularidades, me lo represento como rectangular, de color gris, etc. Sin embargo, no se puede decir lo mismo acerca del modo en que el empirismo clásico concibe a las percepciones, ya que, al igualar a las percepciones con las sensaciones, éstas no versan sobre algo distinto de sí mismas. La sensación de un dolor de cabeza, por ejemplo, no remite a nada distinto que al dolor mismo.¹³

Ahora, puesto que una sensación, como la sensación de calor, no remite a nada distinto de la sensación misma, *i. e.* no satisface la condición de direccionalidad, se puede concluir que la sensación de calor no corresponde a un estado intencional. Una manera de mostrarlo sería planteando una pregunta que fácilmente responderíamos si el estado fuera genuinamente intencional. Si tienes una serie de creencias sobre Odiseo, por ejemplo, ¿cuáles son los objetos a los que se dirigen tus creencias? La respuesta es sencilla: tus creencias son sobre Odiseo y las aventuras de su largo periplo, o su viaje a Ítaca, o su lucha con Escila y Caribdis, etc. Sin embargo, en el contexto de las sensaciones estas preguntas no tienen mucho sentido, porque ¿cuál podría ser el objeto de una sensación como el calor? Una sensación no remite a nada distinto

¹³ La sensación de dolor es un caso controversial, ya que el dolor no parece satisfacer la condición de direccionalidad de los estados intencionales. Sin embargo, para Crane es posible ofrecer una teoría de la intencionalidad que pueda lidiar con estos “contraejemplos”. Crane plantea que una teoría intencionalista articulada debe distinguir entre el *objeto intencional*, el *modo* y el *contenido intencional*. De suerte que, si es posible identificar en un estado mental tanto su objeto como el modo y el contenido, éste puede contar legítimamente como un estado intencional. A juicio de Crane, en el caso del dolor, el objeto intencional del dolor, por ejemplo, se corresponde con aquella parte del cuerpo donde se ubica el dolor, *e. g.* una pierna (cfr. Crane, 2009, pp. 474-493).

de sí misma, por lo que tendríamos que concluir que las sensaciones no tienen contenido intencional.

Las sensaciones (a diferencia de las experiencias perceptuales) no tienen contenido intencional porque no remiten a nada externo, o distinto de sí mismas. Es por ello que las sensaciones quedan confinadas en la esfera de lo subjetivo y privado. El contenido proveniente de los *inputs* sensoriales equivale a lo que McDowell denomina “unidades de lo dado” *i. e.* corresponde a meras presencias de algo. La dificultad que se deriva de lo anterior es que tales unidades no pueden ser el fundamento de nada.¹⁴ Para la tradición empirista, de acuerdo con McDowell, lo que proporciona contenido a los conceptos es que están fundados en lo dado (según una concepción abstraccionista de la formación de los conceptos). Sin embargo, lo dado se corresponde a *la imagen mental* que el sujeto perceptor tiene sobre los objetos, y *no a los objetos del mundo propiamente*. Esta manera “subjetiva” de concebir el contenido deriva inevitablemente en la idea de que es posible un lenguaje subjetivo y privado. Ahora, si no es posible (tal y como lo mostró Wittgenstein) un lenguaje que se refiera a aquello que sólo puede ser conocido por la persona que lo habla, porque remite a sus sensaciones inmediatas y privadas, entonces es necesario abandonar la tesis empirista de que la mera presencia de algo puede ser el fundamento de los juicios empíricos.

Como contrapropuesta, McDowell defiende una noción de “contenido” cuyos elementos constitutivos son objetivos y públicos. El

¹⁴ McDowell recurre aquí al célebre argumento de Wittgenstein en contra del lenguaje privado para mostrar que éste se puede dirigir con igual fuerza en contra de lo dado: “en cualquier caso, si alguien está convencido de que los fundamentos últimos de los juicios de experiencia han de ser unidades de lo Dado, entonces considerará con toda naturalidad que se ha comprometido con la posibilidad de que haya ciertos conceptos que se asienten lo más cerca posible de esos fundamentos últimos, en el sentido de que el contenido de tales conceptos estará completamente determinado por el hecho de que los juicios en que aparecen se justifican por cierta mera presencia de algo, del tipo adecuado. Estos conceptos serían lo que se supone que se puede expresar con las palabras de un lenguaje privado. Únicamente una persona en concreto puede ser el sujeto al que se le ofrece una unidad de lo Dado en particular” (McDowell, 1994, p. 19). Como se sabe, a partir de este argumento Wittgenstein buscaba rebatir la idea de que es posible poseer un lenguaje “privado” que remita a las sensaciones íntimas e inmediatas del hablante y cuyo vocabulario, por definición, sea inaccesible a otros (cfr. Wittgenstein, 1973).

contenido representacional es objetivo en razón de que el contenido de las percepciones involucra a los objetos mismos del mundo y no a los objetos mentales o a las imágenes mentales que nos formamos de ellos. Según McDowell, la experiencia se caracteriza por hacer posible nuestra captación directa de las cosas, lo que garantiza que sean los objetos del mundo, y no la imagen mental que tenemos de ellos, lo que autoriza (*entitlement*) o no nuestros juicios sobre dichos objetos:

[...] si un objeto se le presenta a uno a través de la presencia para uno de algunas de sus propiedades, en una intuición en la que los conceptos de tales propiedades ejemplifican una unidad que constituye el contenido de un concepto formal de un objeto, uno está por lo tanto autorizado a juzgar que es confrontado por un objeto con dichas propiedades. *La autorización deriva de la presencia para uno del objeto mismo* (McDowell, 2009a, p. 27; cursivas añadidas).

Mientras que para el empirismo clásico los objetos de la percepción sobre los que se pretende fundamentar el juicio son objetos privados por la naturaleza que se atribuye a la percepción, ya sea en la forma de impresiones de sensación (Hume), ideas simples (Locke) o datos de los sentidos, la noción de “contenido” que propone el empirismo mcdowelliano plantea que *los objetos mismos son constitutivos de la experiencia misma*¹⁵.

¹⁵ La tesis que afirma que los objetos son constitutivos de las experiencias, común entre los defensores del disyuntivismo, requiere aclaración. Searle intenta hacerlo mediante la distinción entre tres sentidos posibles de la afirmación de que los objetos son parte del contenido de las experiencias. El primer sentido hace que la afirmación sea *trivialmente verdadera*, el segundo la hace *trivialmente falsa*, y el tercer sentido corresponde al *sentido profundo*.

De acuerdo con el primer sentido, si consideramos las condiciones de verdad del enunciado “el sujeto S ve el objeto O”, es obvio que la ocurrencia de O es extensional; es decir, la verdad del enunciado implica la existencia de O. En este sentido, afirmar que el objeto es parte del contenido de la experiencia quiere decir que el objeto es parte del conjunto de condiciones de verdad del enunciado. El segundo sentido indica que el objeto no puede ser literalmente una pieza de la experiencia perceptual subjetiva, ya que es obviamente absurdo afirmar que, puesto que el objeto mismo es parte del contenido de la experiencia perceptual, y mi percepción es acerca de una mesa de cuatro patas, entonces mi

Con base en lo anterior, podemos colegir que la noción mcdowelliana de “contenido” no es compatible con la caracterización de Davidson del dualismo, por lo que, en la teoría mcdowelliana de la experiencia, el contenido no se puede oponer, como uno de los elementos putativos del dualismo, a los esquemas conceptuales. Con esta maniobra, McDowell está convencido de que consigue rehuir las dificultades asociadas al dualismo rechazando la idea de que los impactos del mundo sobre los sentidos son “intuiciones sin conceptos” (cfr. McDowell, 1999, pp. 143-154).

Aun suponiendo que es correcta la acusación de Davidson de que cualquier versión del empirismo implica el recurso a intermediarios epistémicos, es posible una caracterización positiva de los intermediarios en la que el acceso al mundo no esté mediado por representaciones privadas ni nos conduzca a objetos mentales. Ello parece posible a partir de la noción contemporánea de “contenido representacional”, que corresponde a los rasgos lógicos de los estados intencionales, y no a la noción de “representación” en el sentido clásico del término, *i. e.* en el sentido según el cual las representaciones se corresponden con ciertos rasgos ontológicos de la mente con sus objetos privados. De manera que, aun admitiendo que la teoría mcdowelliana de la experiencia recurre a intermediarios, éstos nos llevarían a los objetos del mundo propiamente, y no a objetos de la mente.

Para apreciar con más fuerza el contraste que he planteado aquí entre la caracterización negativa y positiva de los intermediarios epistémicos, consideremos la siguiente tabla comparativa:

contenido tiene cuatro patas. El tercer sentido, al sostener que el objeto forma parte de la experiencia perceptiva, quiere decir que las condiciones no serían satisfechas a menos que el objeto mismo causara mi experiencia.

Determinar cuál de los tres sentidos se puede atribuir caritativamente a McDowell es controversial, ya que, aunque los disyuntivistas insisten en que el objeto es literalmente parte de la experiencia, no le han dado ningún sentido a la afirmación de que el objeto es parte de la percepción, justamente porque no le han dado ningún sentido a la afirmación de que la conciencia subjetiva cualitativa de la experiencia perceptual, que ocurre enteramente en la cabeza, puede contener al objeto físico (cfr. Searle, 2015, pp. 174-175).

Tabla 1. Caracterización negativa y positiva de intermediarios epistémicos

Caracterización negativa de los intermediarios o <i>velos perceptuales</i>	Caracterización positiva de los intermediarios
<i>Empirismo clásico</i>	<i>Empirismo mcdowelliano</i>
Suscribe los dogmas del dualismo: el contenido (<i>inputs</i> sensoriales, sensaciones como la picazón) se opone a lo conceptual.	Empirismo emancipado del dualismo.
Los intermediarios son necesarios para salvar la brecha entre la mente y el mundo.	El intermediario no se postula para salvar la brecha entre la mente y el mundo. Las percepciones garantizan el contenido empírico y la fricción epistemológica.
Los intermediarios son representaciones internas, subjetivas y privadas.	Las percepciones tienen contenido representacional. Éste es objetivo y público.
El intermediario conduce a un objeto mental o de la conciencia.	El intermediario, o contenido representacional, nos lleva a los objetos físicos (objetos intencionales).
Los intermediarios como velos. Son problemáticos: conducen al escepticismo de las otras mentes, al relativismo, al mito de lo dado.	<i>Prima facie</i> , no parecen problemáticos, pero ¿por qué recurrir a intermediarios?

Fuente: elaboración propia.

Pese a que la caracterización positiva de los intermediarios no parece ser filosóficamente problemática, es legítimo preguntarnos: ¿para qué recurrir a dichos intermediarios? A partir de este planteamiento, mostraré que, aun si concediéramos que es posible hacer una caracterización

positiva de los intermediarios, el empirista o no logra exorcizar las ambiciones escépticas o no puede mostrar de manera convincente que su postura no es una vuelta al coherentismo.

La crítica de los intermediarios epistémicos

Davidson no se muestra impresionado con la atribución de contenido a las percepciones, como lo ilustra *el argumento de los intermediarios epistémicos*. Este argumento se dirige no sólo contra las teorías de la percepción en las cuales las percepciones no tienen contenido intencional, sino también contra aquéllas que atribuyen contenido proposicional a la percepción (crítica que también afectaría a la teoría mcdowelliana de la percepción). Para que quede claro que las dos versiones del empirismo que Davidson ha descalificado con sus críticas involucran intermediarios epistémicos, recapitula del modo siguiente: “hay, entonces, dos tipos generales de empirismo que he rechazado. Ambos tipos dependen de los intermediarios epistémicos pero difieren en que en uno es relativamente claro que los intermediarios son no-conceptualizados, mientras que para el otro no” (Davidson, 2001c, p. 286).

Este reparo parece estar motivado por el hecho de que Davidson identifica una suerte de dualismo activo en el empirismo mcdowelliano; es decir, encuentra que su filosofía sigue atada a los compromisos que impone el dualismo esquema-contenido. El empirismo conlleva por lo menos dos dimensiones constitutivas que, como veremos a continuación, dejan ver claramente las razones por las cuales Davidson vincularía la suerte del dualismo con la del empirismo. Las dos dimensiones son la dimensión epistemológica, con la tesis que afirma que las percepciones tienen *por sí solas* importe epistemológico, y la dimensión ontológica, con la tesis que afirma que la experiencia se caracteriza por su naturaleza no-proposicional y no-conceptual. La dimensión ontológica parece incluir el siguiente corolario: *la mente y el mundo son entidades de naturalezas completamente distintas y mutuamente irreductibles*. Si esto es correcto, entonces el siguiente reparo que Davidson dirige a McDowell podría proporcionarnos los elementos de juicio necesarios para determinar si, en efecto, hay un dualismo activo en su empirismo mínimo:

[...] quizás es para tender un puente sobre lo que McDowell puede ver como un abismo ontológico que introduce una nueva actitud proposicional. La actitud tiene un pie en el mundo en la medida en que no tenemos

control directo sobre sus ocurrencias; la naturaleza simplemente la produce (¿causa?) en nosotros. Tiene el otro pie en el mundo mental, está completamente conceptualizada, y entonces tiene relaciones lógicas con otras actitudes. La ocurrencia de una de estas actitudes podría ser llamada una ‘apariencia’, una apariencia *de que* las cosas son de una determinada manera (Davidson, 2001c, p. 289).

Como se ve, Davidson considera que McDowell introduce un nuevo tipo de actitud proposicional, que denomina “apariencia”. Ésta se caracteriza por ser un tipo de actitud que tiene un pie en el mundo natural (en virtud de que es causada por él y no ejercemos ningún tipo de control directo sobre sus ocurrencias) y otro en el mundo mental por estar estructurada conceptualmente. Con base en ello, se podría pensar que McDowell suscribe el corolario de la dimensión ontológica del empirismo (y con ello terminaría abrazando el dualismo esquema-contenido); es decir, se podría pensar que mantiene que hay un abismo ontológico entre la mente y el mundo, por lo que una nueva actitud proposicional como las “apariencias” sería la encargada de salvar dicho abismo. Las apariencias así descritas parecen guardar varias similitudes ontológicas importantes con otros intermediarios epistémicos introducidos por la tradición empirista; a saber, ocurren en el mundo natural, pero a su vez tienen una naturaleza mental en virtud de la cual resulta posible reclamar su rol epistémico.

Sin embargo, está lejos de ser obvio que las apariencias mcdowellianas se puedan considerar como intermediarios epistémicos, al menos según la caracterización negativa. Dado que las apariencias tienen contenido representacional (o intencional), no se corresponden con la noción de “representación interna” que es típica en el empirismo clásico. Adicionalmente, McDowell suscribe una noción de “experiencia” que se caracteriza por que sus contribuciones no son separables del entendimiento. Las capacidades que pertenecen a la espontaneidad, *i. e.* las capacidades conceptuales, “pueden hallarse implicadas inextricablemente en una operación de mera receptividad” (McDowell, 1994, pp. 13-14). Las experiencias perceptuales son así actualizaciones de las capacidades conceptuales del entendimiento, por lo que no sería caritativo sostener que hay un dualismo activo en su teoría de la percepción, sobre la base de que McDowell opone a las experiencias

(y con ellas, al mundo) la mente como una entidad cuyas propiedades son radicalmente diferentes de las de la experiencia, dado que en las experiencias perceptuales operan ya unas capacidades conceptuales que tradicionalmente sólo eran operativas en el ámbito del juicio.

Además de ubicar al juicio o al pensamiento en el espacio de los conceptos, McDowell también ubica ahí a la experiencia. Con base en ello, afirma que, si el espacio de los conceptos pertenece al espacio de las razones y la experiencia tiene contenido conceptual, entonces la experiencia perceptual también pertenece al espacio de las razones. Aunque es claro que las percepciones son sucesos naturales, pertenecen también al dominio de lo racional en virtud de su naturaleza conceptual. De esto se sigue que no sería correcto dirigir la crítica de los intermediarios epistémicos a McDowell si la motivación del argumento consiste en mostrar que él opone la mente y el mundo como dos entidades de naturaleza irreductible, ya que, aun aceptando que las percepciones son fenómenos que acaecen en el mundo natural, no tenemos por qué inferir:

[...] como lo hacen Sellars y Davidson, que la idea de recibir una impresión debe resultar ajena al espacio lógico en el que funcionan los conceptos como el de la responsabilidad ante el mundo. Las capacidades conceptuales, cuyas interrelaciones pertenecen al *sui generis* espacio lógico de las razones, pueden resultar operativas no sólo en los juicios [...], sino que pueden serlo ya también en las transacciones naturales constituidas por los impactos del mundo sobre las capacidades receptivas del sujeto (McDowell, 1994, p. xx).

Con esto culmina nuestro examen del primer frente de la crítica de Davidson. Pasemos ahora a considerar si la crítica de los intermediarios epistémicos puede estar mejor motivada sobre la base del rechazo davidsoniano del representacionalismo.

Representaciones e intermediarios epistémicos

Davidson rechaza la idea misma de las representaciones, *prima facie*, en cuatro contextos. El primer contexto proviene de su ataque de la epistemología empirista y su rechazo de las representaciones como intermediarios epistémicos. El segundo contexto constituye un ataque

a la idea de “representación” como un vehículo de la verdad que, como se sabe, está a la base de la teoría correspondentista. El tercer contexto lo proporciona su rechazo de los objetos intensionales de la mente, *e. g.* datos de los sentidos, o proposiciones (cfr. Davidson, 2001b, p. 52). Y en estrecha relación con la metáfora de que hay objetos en la mente, rechaza (y éste es el cuarto contexto) que *el lenguaje representa la realidad*, junto con la tesis de que vemos el mundo a través del lenguaje (cfr. Davidson, 2005, p. 130).

Debido a los propósitos que me he trazado en este artículo, sólo me ocuparé del primer contexto, esto es, de su rechazo de las representaciones para impugnar el empirismo y los intermediarios epistémicos. Para tal fin, encuentro que es necesario dilucidar, en primer lugar, qué quiere decir Davidson cuando rechaza las representaciones y, en segundo lugar, cuáles son las razones de su rechazo. Ésta es una tarea que no resulta nada sencilla, en virtud de que los contextos en los que tiene lugar el rechazo de las representaciones son relativamente amplios y prolijos. Consideremos el siguiente pasaje que ilustra los dos primeros contextos:

[...] lo que es verdadero es que ciertas creencias causadas por experiencias sensoriales son usualmente verídicas, y por lo tanto usualmente proporcionan buenas razones para creencias adicionales.

Si esto es correcto, la epistemología (como aparte, quizás, de los estudios sobre la percepción, los cuales se ven ahora lejanamente relacionados con la epistemología) no tiene una necesidad básica de ‘objetos de la mente’ puramente privados, subjetivos, ya sea como datos sensoriales o experiencias ininterpretadas, por un lado, o como proposiciones completamente interpretadas, por el otro. Contenido y esquema, como se subrayó en la cita de C.I. Lewis, vienen juntos; por lo cual podemos abandonarlos juntos. Una vez que damos ese paso, *no quedarán objetos con respecto a los cuales surja el problema de la representación. Las creencias son verdaderas o falsas, pero no representan nada. Es bueno deshacernos de las representaciones [...]* (Davidson, 2001b, pp. 45-46; cursivas añadidas).

Para Davidson, las representaciones se refieren a *intermediarios epistémicos* (bajo esta locución las representaciones también quedan estrechamente vinculadas a la noción de “contenido evidencial”), a *objetos de la mente* o a *vehículos de la verdad*. Ello no quiere decir que el sentido del término “representación” sea ambiguo, sino que lo que motiva el rechazo de Davidson implica el abandono de una amplia variedad de compromisos filosóficos, todos ellos atados a la idea de que el pensamiento es capaz de representar y de que nuestra mente alberga representaciones, o que en nuestra mente construimos representaciones.

El representacionalismo afirma,¹⁶ en términos generales, que los pensamientos, las creencias, el lenguaje o las teorías tienen la capacidad de representar la realidad independiente y que, en virtud de ello, resulta posible el conocimiento del mundo exterior. La tesis representacionalista ‘*es el caso que A representa a B*’ ha sido defendida a lo largo de toda la tradición filosófica en distintas teorías para resolver problemas de diferente índole. Entre muchos otros propósitos, se la ha usado para explicar la relación entre la mente y el mundo. El empirismo tradicional, por ejemplo, plantea que gracias a que las experiencias proporcionan contenido evidencial es posible explicar la relación entre la mente y el mundo. Por otro lado, también se ha recurrido a la metáfora de la representación para explicar la naturaleza del lenguaje, de tal manera que el lenguaje es un espejo o una representación de la realidad. La metáfora de la representación también ha sido útil para explicar la verdad en términos de la correspondencia entre lo que dicen las proposiciones (o su contenido) y lo que ocurre en el mundo.

La postura anti-representacionalista de Davidson plantea, por contraste, que *no es el caso que A represente a B*, donde A puede ser la mente, el lenguaje, el pensamiento o las teorías, y B los hechos, el mundo, las experiencias, los datos sensoriales o los *inputs* sensoriales. El rechazo de Davidson del recurso a las representaciones está motivado por sus críticas al dualismo esquema-contenido. Tal y como lo indica el pasaje anteriormente citado, el abandono del dualismo implica también renunciar al representacionalismo, en cualquiera de sus versiones. Ahora bien, en la versión en la que estoy particularmente interesada,

¹⁶ Que no debe confundirse con el intencionalismo, o con la teoría filosófica que plantea que todos los fenómenos mentales se caracterizan por ser intencionales (y por tener contenido representacional).

y que concierne al contexto de sus ataques al empirismo, el rechazo de las representaciones implica renunciar al recurso a intermediarios epistémicos. Siguiendo a Ramberg: “lo que Davidson rechaza en sus sostenidos ataques contra los proyectos epistemológicos empiristas en los cuales se intenta fundamentar una creencia, de una manera u otra, en el testimonio de los sentidos *es la idea de representación como intermediario epistémico*” (Ramberg, 2001, p. 217; cursivas añadidas).

A la luz de lo anterior resulta apropiado formular las siguientes preguntas: ¿acaso rechaza Davidson la idea de que los estados intencionales son representaciones?, ¿hay algún sentido en el que Davidson podría aceptar que hay representaciones? (por ejemplo, que las creencias son representaciones o estados intencionales con condiciones de satisfacción). De hecho, no parece evidente que toda forma de representacionalismo dependa necesariamente de una concepción de la mente como un espacio de representaciones privadas, ni tampoco es evidente que ello implique necesariamente la introducción de intermediarios epistémicos, dado que un representacionalista puede admitir que las representaciones que nos proporcionan nuestras experiencias perceptuales son directas.

Sin embargo, no podemos derivar esta conclusión tan pronto sin examinar cuidadosamente las condiciones que se requieren para que algo cuente como un intermediario epistémico, y que formularé a continuación. La primera es una condición epistemológica y la segunda es una condición ontológica. El análisis de estas condiciones revela que, si bien es cierto que la noción de “contenido representacional” que McDowell suscribe no satisface la condición ontológica, sí satisface, no obstante, la condición epistemológica.

Condición ontológica: B es un intermediario epistémico si B es un objeto (o una entidad) mental que media (e. g. a la manera de un velo perceptual) en el contacto entre el sujeto y el mundo: [A-B-C] (donde A = creencias, B = Percepciones, y C = Mundo).

Condición epistemológica: B es un intermediario epistémico si la relación de A con C depende de que B justifique a A.

Lo que está en juego en esta discusión es mostrar que cualquier versión del empirismo satisface la condición epistémica. A partir del análisis que he venido ofreciendo de la teoría de la percepción de McDowell es claro que su noción de “contenido representacional” no es compatible con la caracterización negativa de “intermediario epistémico”, al menos en lo que concierne a la condición ontológica. El contenido representacional

de las percepciones no corresponde (como sí ocurre en el empirismo clásico) ni a entidades mentales, ni a objetos mentales privados, sino que se refiere al modo en que nos representamos un aspecto del mundo como siendo de determinada manera. Recordemos, además, que para McDowell *el objeto mismo* es parte del contenido de la experiencia perceptiva. De hecho, la experiencia perceptual se caracteriza por ser una captación directa de las cosas (como lo plantea el realismo directo).

Sin embargo, o McDowell plantea que las percepciones *no justifican por sí solas* las creencias, ya que tenemos que dar por supuestas ciertas condiciones (por ejemplo, que tengo buena vista, que hay suficiente luz, entre otras),¹⁷ o suscribe la tesis que identifiqué como *la tesis epistemológica* del empirismo, *i. e.* sostiene que las percepciones *por sí solas* tienen importe epistémico (es decir, las percepciones pueden justificar sin el concurso de otros estados mentales como las creencias).

Si lo primero es el caso, no es claro cómo su proyecto difiere sustancialmente de la propuesta davidsoniana, pues supongamos que: (1) *x* percibe *y*; (2) *x* cree que *y*; pero (3) *x* no cree que percibe *y* (porque considera que no están dadas las condiciones para percibir adecuadamente *y*). Si es así, entonces (1) no puede ser usada por él para justificar (2). Si no basta con percibir *y* para creer que *y*, Davidson podría aducir perfectamente que lo que realmente justifica mi creencia de que *y* es el caso, no es la percepción de *y*, sino *mi creencia de que percibo en condiciones adecuadas que y es el caso*, y esto significaría claramente una vuelta al coherentismo.

Por otra parte, si es lo segundo, *i. e.* si McDowell sostiene que las percepciones *por sí solas* tienen importe epistémico, entonces no puede escapar a la objeción de recurrir a intermediarios epistémicos, pues, como ya se ha dicho, la conexión entre las creencias y el mundo sólo está garantizada a partir del contenido de las percepciones y dicho contenido es un intermediario epistémico. De hecho, se puede ver que la noción mcdowelliana de “contenido representacional” satisface la condición epistémica que, formulada de un modo más preciso, resulta ser tanto una condición necesaria como una condición suficiente para

¹⁷ Aunque McDowell tiene en cuenta todos estos factores en su *Perception as a Capacity for Knowledge*. (2011), no es evidente que sostenga la tesis de que la consideración de estos factores significa que las percepciones no pueden justificar por sí solas y que requieren, en consecuencia, el apoyo de otros estados mentales.

que algo cuente como un intermediario epistémico. Es decir, satisface la condición que se define enseguida.

La condición epistémica (en una versión más sofisticada) estipula que: *X es un intermediario epistémico syss el contenido de X es contenido evidencial*, i. e., *si el contenido de X justifica a Y*. Donde Y es una creencia y X es una experiencia perceptual con contenido proposicional (cfr. McDowell, 1994) o X es una percepción con contenido intuicional (McDowell, 2009a).

Se podría argüir en defensa de McDowell que si las dos tesis del empirismo (aquellas formuladas en la dimensión epistémica y en la dimensión ontológica) *son tesis constitutivas* del empirismo, pero *son independientes*, resulta perfectamente legítimo para el empirismo mínimo suscribir la tesis epistémica sin necesidad de suscribir la tesis ontológica, ya que la tesis epistémica por sí sola no implica necesariamente al dualismo. Sin embargo, en mi opinión, éste no luce como un buen argumento. Por el contrario, basta con que el empirista suscriba la tesis epistemológica para reclamar un rol de intermediación entre las creencias y el mundo. Para defender de manera apta la tesis epistemológica que afirma que las percepciones *por sí solas* justifican creencias, el empirista se ve forzado a recurrir a la siguiente condición (necesaria y suficiente) para que X sea una razón (donde X es una percepción).

Condición de contenido (en la versión modificada de McDowell): aquello que tenga contenido conceptual puede ser una razón para justificar una creencia.

El punto es que esta condición satisface la condición epistemológica que se estipuló con anterioridad para que algo cuente como un intermediario epistémico; esto es, satisface la condición de que *X es un intermediario epistémico syss el contenido de X es contenido evidencial*, i. e. *si el contenido de X justifica a Y*. Donde Y es una creencia y X es una experiencia perceptual.

Al identificar el contenido conceptual con contenido evidencial, McDowell estaría recurriendo inevitablemente a intermediarios epistémicos. Pero ¿qué hay de pernicioso en el recurso a intermediarios epistémicos? Básicamente, lo que afecta a cualquier tipo de intermediación epistémica, a saber, que viola la intuición de sentido común de que nuestro acceso al mundo a partir de nuestros estados mentales es directo. Davidson trata, justamente, de salvaguardar el carácter directo de esa relación. Si el contenido de las percepciones es lo que justifica mi creencia *de que tal y tal es el caso*, tal y como lo defiende

el empirismo, el contenido de las percepciones terminaría mediando la relación entre mis creencias y el mundo. Davidson, por contraste, defiende una relación causal-directa en la que no habría intermediarios. De hecho, su teoría de la triangulación, que explica la objetividad del conocimiento, plantea que la relación entre el agente, el intérprete y el mundo es directa (cfr. Davidson, 1982).

Las relaciones que plantean las perspectivas que estoy contraponiendo se pueden plantear a partir de los siguientes esquemas: para Davidson la relación se establece así: creencias → mundo. El esquema sugerido por McDowell, por contraste, resulta ser inevitablemente el siguiente: creencias → percepciones → mundo.

Lo anterior, también se podría ilustrar mejor a partir del siguiente esquema: [A-B-C].

Si la justificación de A dependiera de B, no habría manera alguna de bloquear las dudas escépticas, incluso recurriendo a una noción de *contenido conceptual y públicamente evaluable*. La razón de ello estriba en que, para Davidson, las dudas escépticas están bloqueadas en el dominio de la creencia; es decir, ni siquiera es conceptualmente posible formularlas, mientras que en el dominio de la percepción sí que se pueden formular. El argumento discurre en las siguientes líneas:

(P1) Si el contenido de las percepciones es contenido evidencial (*i. e.* es un contenido que tiene importe epistémico), entonces dicho contenido funciona como intermediario (entre las creencias y el mundo).

(P2) Si es un intermediario, entonces es vulnerable al escepticismo.

(C) El contenido de las percepciones es contenido evidencial, por lo tanto es vulnerable al escepticismo.

No basta con que el contenido que se atribuya sea representacional, es decir, que sea de una naturaleza tal que proporciona información sobre el entorno al sujeto perceptor, ya que precisamente en virtud de ese rasgo es que puede engañarnos. Según Davidson:

Introducing intermediate steps or entities into the causal chain, like sensations or observations, serves only to make the epistemological problem more obvious. For if the intermediaries are merely causes, they don't justify the beliefs they cause, while if they deliver information, they may be lying (Davidson, 2001a, p. 144).

El argumento de los intermediarios epistémicos que he discutido aquí es filosóficamente interesante porque, sin importar la naturaleza del contenido de la percepción, el sólo recurso a dicho contenido hace al empirismo vulnerable al escepticismo.

Es cierto que McDowell (2009b) busca responder a los desafíos escépticos a partir de un argumento trascendental en el que parte de la naturaleza disyuntiva de las experiencias perceptuales, según la cual los estados mentales involucrados en las experiencias perceptivas verídicas y los involucrados en las alucinaciones e ilusiones son de distinto tipo. Dicho en otras palabras, los casos “favorables” y “desfavorables” de las experiencias perceptuales corresponden a estados mentales distintos. Con base en lo anterior, concluye que las experiencias del primer tipo tienen una relevancia epistémica de la que carecen las segundas (cfr. McDowell, 2009b). Sin embargo, ello no parece ser una respuesta satisfactoria de cara a la objeción de Davidson, dado que, si el argumento de los intermediarios es exitoso, debería mostrar que hay dos riesgos derivados de atribuir un rol justificativo a la percepción: el escepticismo o la vuelta al coherentismo. Lo primero se sigue al plantear que la percepción transmite información (*i. e.* tiene contenido); en éste caso el riesgo al que se expone el empirista es el de las amenazas escépticas.¹⁸

¹⁸ McDowell cree que es posible “ignorar de una manera intelectualmente respetable los desafíos escépticos” a partir de una concepción disyuntivista de la experiencia perceptual. Incluso podemos conceder que la maniobra que ofrece funciona bastante bien contra aquellos argumentos escépticos que se basan en el principio del factor común (esto es, el principio que plantea que las percepciones, las ilusiones y las alucinaciones tienen un estado mental común). El argumento de McDowell se dirige en contra del planteamiento escéptico que parte de la indistinguibilidad de las experiencias perceptuales, y que concluye que no es posible que las experiencias perceptuales nos proporcionen un acceso directo al mundo. Para McDowell, “la concepción disyuntiva hace su trabajo epistemológico porque bloquea la inferencia que va desde la indistinguibilidad de las experiencias subjetivas, a la concepción del factor común, de acuerdo con la cual ninguna de las experiencias indubitadamente indistinguibles podría tener mayor valor epistémico” (McDowell, 2009b, p. 232). Una evaluación de los argumentos que ofrece McDowell para responder a los desafíos escépticos sobrepasa el alcance de este trabajo y exigiría otro tipo de análisis. Mi objetivo aquí es mucho más modesto y consiste en mostrar cuáles son los riesgos asociados al recurso a intermediarios epistémicos.

Si, para bloquear las dudas escépticas, el empirista plantea que percibir que algo es el caso implica un compromiso con el contenido de lo que se percibe, la amenaza ya no es el escepticismo, sino más bien la vuelta al coherentismo. Podemos señalar con precisión las razones por las cuales el empirismo mcdowelliano corre este riesgo de la mano de Cussins:

[...] si el contenido de la experiencia perceptual es contenido conceptual, ¿cuál sería la actitud involucrada en la experiencia? [...] Si es una actitud que comporta compromiso epistémico el desafío es el siguiente: ¿cómo podría ser un actitud hacia el contenido conceptual y comportar *prima facie* compromiso epistémico, y no ser similar o idéntica a la actitud involucrada en la creencia o en el juicio [...]; si es una actitud hacia el contenido conceptual de la forma -que sugiere McDowell- parece que dicha actitud sería una forma de creencia (Cussins, 2002, p. 49).

Es por ello que la vuelta al coherentismo parece inevitable.

Naturalmente, no puedo responder aquí de manera detallada a todos los desafíos involucrados en esta rica discusión. Sin embargo, he procurado evaluar el alcance de una de las críticas que Davidson levanta contra el empirismo. En particular, he examinado si se puede dirigir legítimamente el argumento de los intermediarios epistémicos en contra de la teoría mcdowelliana de la percepción. Para lograr un análisis adecuado, he planteado que, aunque pareciera que McDowell logra eludir los escollos a los que se enfrenta el empirismo clásico gracias a que defiende otra concepción ontológica sobre la naturaleza de la percepción y a que mantiene otro sentido de la noción de “contenido”, en realidad no consigue su objetivo ya que no renuncia a una de sus tesis constitutivas, a saber, la tesis epistemológica que afirma que las percepciones pueden justificar creencias.

Referencias

- Byrne, A. (2005). Perception and Conceptual Content. En M. Steup, J. Turri y E. Sosa (eds.), *Contemporary Debates in Epistemology*. (pp. 231-250). Wiley-Blackwell.

- Crane, T. (2009). Intentionalism. En A. Beckermann, B. McLaughlin y S. Walter (eds.), *The Oxford Handbook of Philosophy of Mind*. (pp. 474-493). Oxford University Press.
- Cussins, A. (2002). Experience, Thought and Activity: Their Content, Their Normativity and Their Characteristic Kinds of Commitment. En *Essays on Nonconceptual Content*. (Longer version). (pp. 133-164). MIT Press.
- Davidson, D. (1974). On the Very Idea of a Conceptual Scheme. *Inquiries into Truth and Interpretation*. (pp. 183-198). Oxford University Press.
- ____ (1982). Rational Animals. *Dialectica*, 36(4), 317-327.
- ____ (1999). Reply to McDowell. En L. E. Hahn (ed.), *The Philosophy of Donald Davidson*. (pp. 105-108). Southern Illinois University at Carbondale.
- ____ (2001a). *Subjective, Intersubjective, Objective*. Oxford University Press.
- ____ (2001b). The Myth of the Subjective. *Subjective, Intersubjective, Objective*. (pp. 39-52). Oxford University Press.
- ____ (2001c). Comments on Karlovy Vary Papers. En P. Kotatko, P. Pagin y G. Segal (eds.), *Interpreting Davidson*. (pp. 285-307). University of Chicago Press.
- ____ (2005). Seeing Through Language. *Truth, Language, and History: Philosophical Essays*. (pp. 127-142). Oxford University Press.
- McDowell, J. (1994). *Mind and World*. Harvard University Press.
- ____ (1999). Scheme Content Dualism and Empiricism. En L. E. Hahn (ed.), *The Philosophy of Donald Davidson*. (pp. 115-133). Southern Illinois University at Carbondale.
- ____ (2009a). Avoiding the Myth of the Given. En *Having the World in View: Essays on Kant, Hegel, and Sellars*. (pp. 256-272). Harvard University Press.
- ____ (2009b). The Disjunctive Conception of Experience as a Material for a Transcendental Argument. En *The Engaged Intellect: Philosophical Essays*. (pp. 225-240). Harvard University Press.
- ____ (2011). *Perception as a Capacity for Knowledge*. Marquette University Press.
- Pryor, J. (2005). There is Immediate Justification. En M. Steup, J. Turri y E. Sosa (eds.), *Contemporary Debates in Epistemology*. (pp. 181-202). Wiley-Blackwell.
- Ramberg, B. (2001). What Davidson Said to the Skeptic or: Anti-Representationalism, Triangulation, and the Naturalization of the

- Subjective. En P. Kotatko, P. Pagin, y G. Segal (eds.), *Interpreting Davidson*. (pp. 213-236). University of Chicago Press.
- Schellenberg, S. (2011). Perceptual Content Defended. *Noûs*, 45(4), 714-750.
- Searle, J. (2015). *Seeing Things as They Are: A Theory of Perception*. Oxford University Press.
- Sellars, W. (1956). *Empiricism and the Philosophy of Mind*. Harvard University Press.
- Wittgenstein, L. (1973). *Philosophical Investigations*. Pearson.